18 Boletín de la Sociedad Central de Arquitectos sca

Año 2 / Nº 18 / Abril de 1957

LOS ARQUITECTOS Y LA REALIDAD

Hemos procurado ver nuestra profesión desde afuera de ella.

El arquitecto es todavía, en nuestro medio, un desconocido o un "artículo de lujo", no sólo para la gente de la calle sino también para mucho funcionarios ejecutivos y aún profesionales de otras ramas.

En esta forma, y a pesar de todos los esfuerzos, todavía no ha incidido completamente en la realidad, ni se le escucha y considera como se debiera.

Por otra parte, surge la impresión de que hay demasiados arquitectos para el medio que los abarca.

Esta impresión quizá sea cierta si se la considera parcialmente teniendo en cuenta sólo a Buenos Aires, lugar donde se ubica la mayor parte de los arquitectos del país.

No obstante en la ciudad faltan oportunidades de trabajo permanente, lo que conduce al profesional a desarrollar funciones de lo más heterogéneas, donde el esfuerzo de tantos años de capacitación se ve anulado. Entre estas funciones, empleo público o privado, se transforma en la mayoría de los casos, en un mero recurso de abogado.

En consecuencia, el arquitecto es uno de los profesionales que resulta, hoy, más descentrado dentro del medio sintiéndose desconectado y descontento.

Veamos las causas en el ya egresado y antes de serlo de la Facultad.

El profesional va perdiendo paulatinamente contacto con la realidad: no se ha ubicado en la realidad económica-social actual, que por lo tanto no lo comprende; no ha hecho su parte en el problema de la vivienda, pues continúa construyendo para las necesidades de un individuo de posibilidades económicas altas o medias, olvidando quizá, que, el mayor núcleo de la población es el de recursos escasos y a la vez el que más imperiosamente necesita viviendas; con respecto a la utilización de nuevas técnicas y materiales, no ha investigado o tiene pocas posibilidades de hacerlo aparte de las personales; no ha desarrollado todavía una arquitectura de expresión nuestra, rural o urbana; en materia estructural recurre al ingeniero en la peor de las formas y no como debiera, constituyendo equipos de labor conjunta y por último, desconoce o aprende precariamente lo económico y financiero de la obra, lo que lo pone en desventaja con los que realizan obras, conociendo solo ésto.

No obstante todo ello, el arquitecto es un profesional que debe necesariamente cumplir su función cultural en la labor común y sin las trabas antedichas.

Mucho se ha dicho y hecho en procura de remediar esta situación, pero casi se está al comienzo.

Dijimos antes que faltan oportunidades de trabajo al profesional, y especialmente a los nuevos egresados. Pero no obstante ello, se siguen recibiendo cada vez en mayor número de nuestra Facultad, en Buenos Aires. Acotemos que en Estados Unidos hay aproximadamente una misma cantidad de estudiantes de arquitectura que en la Argentina, no obstante la diferencia de sus poblaciones.

Por lo tanto, sería de suma importancia conocer cuantos arquitectos requiere el país para las ciudades y la campaña para absorber los aumentos mencionados y procurarle incentivos al profesional para que pueda desarrollar sus actividades en todo el territorio de la Nación.

Además, habría que pensar que quizá todos los alumnos que ingresen en nuestras Facultades no tienen necesariamente que egresar como arquitectos.

Nuestras Facultades deberían funcionar como centros tecnológicos creando otras profesiones afines a la del arquitecto y logrando tipos de universitarios intermedios entre el pueblo y la profesión, necesarios para elevar el nivel cultural general.

La falta de sistemas selectivos adecuados, anula seriamente a muchos individuos que hubieran sido capaces para desarrollar con eficacia otras labores afines a las del arquitecto.

En el momento, las Facultades están procurando obviar inconvenientes de todo tipo, pero no hay que perder de vista ésto.

Todo lo dicho nos indica que hay premura de definir muchas cosas: qué es y cómo debe ser nuestro arquitecto, qué papel le cabe en la investigación y cuál es su responsabilidad en la función constructiva en que la obra no es aislada y está vinculada al medio.

Es imprescindible procurar una mejor distribución de profesionales en toda la extensión de nuestro suelo, de

profesionales mejor capacitados, que se ubiquen realmente en nuestro medio social y económico actual y con vistas al futuro, que por acción de la Sociedad Central de Arquitectos puedan ser entes ejecutivos en su comunidad.

Pero para todo esto deben entrar en la realidad y ganar la batalla.

Debe ser una obligación moral de todos participar dentro de nuestros medios en la labor común de recuperación que se desarrolla.

El arquitecto es un hombre que puede hacer mucho.

SEGUNDA ETAPA DEL CONCURSO DE ANTEPROYECTOS DE LA PROVINCIA DE MISIONES

Con intervención del Asesor, arquitecto José L. Bacigalupo, han sido recibidos en la sede de la Sociedad Central los anteproyectos de la Segunda Etapa del respectivo concurso de la provincia de Misiones. El número de trabajos recibidos alcanzó a setenta y cuatro, de acuerdo al siguiente detalle: Paradores, veintidos anteproyectos; Hostería, diecisiete anteproyectos; y Hoteles, treinta y cinco anteproyectos.

Integran el Jurado para los trabajos de la Segunda Etapa del Concurso, por la Sociedad Central los arquitectos Gastón Breyer y Carlos L. Onetto y por los participantes Juan O. Molinos.

Resultado del concurso de anteproyectos para hoteles, hosterías y paradores a construirse en la provincia de Misiones

En la ciudad de Posadas, en un acto realizado recientemente en el Palacio Legislativo, al que asistieron el Comisionado Federal, Don Adolfo Pomar, los ministros de Economía y Obras Públicas, doctor Julián Freaza y de Asuntos Sociales, doctor Plácido E. Nosiglia, el Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos, arquitecto Federico A. Ugarte, autoridades de la APIAM, miembros del Jurado y numerosos profesionales, fueron abiertos los sobres de los anteproyectos presentados por noventa y tres equipos de arquitectos e ingenieros participantes en el concurso correspondiente a la segunda Etapa del plan de obras públicas programado por el gobierno de la Provincia de Misiones. El fallo del jurado dió el siguiente resultado:

Hoteles: 40 trabajos

1er premio: Arqts. Bernardo Sigal, Víctor Sigal, César A. Vapñarsky y Marcos Winograd.

2º premio: Arq. Horacio Baliero.

3er. premio: Arqts. Juan Angel Casasco y María Teresa Bonino.

Mención: Arqts. Jorge Enrique Hardoy, Eduardo J. Aubone, José A. Rey Pastor y Carlos Alberto Méndez Mosquera.

Mención: Arqts. Carlos L. Deira, Jorge A. Moreo y Uriel J. Sevi.



En el acto de adjudicación de los premios de la 2ª etapa del concurso organizado por la provincia de Misiones, de izquierda a derecha, el arquitecto David Bergman, el presidente de la Sociedad Central, arquitecto Federico A. Ugarte y el ministro de Economía y Obras Públicas de Misiones, doctor Julián F. Freaza.



El presidente de la Sociedad Central, arquitecto Federico A. Ugarte entrega la adjudicación de uno de los premios al Interventor Nacional de la provincia de Misiones, D. Adolfo J. Pomar, en la apertura de premios de la 2ª etapa del concurso organizado por esa provincia.

Hosterías: 23 trabajos.

1er. premio: Arqts. M. Francisco Soto y Raúl Rivarola.
2º premio: Arq. Horacio Baliero.
3er. premio: Arq. Horacio Baliero.
Mención: Arqts. Fernando M. Saladrigas, Esteban J. Insausti y Juan Carlos Ferro.
Mención: Arq. Oscar Fernández Sabaté.

Paradores: 30 trabajos.

1er. premio: Arqts. Boris Dabinovic, Augusto Gaido, Francisco F. Rossi y Clorindo Testa.
2º premio: Arqts. M. Francisco Soto y Raúl Rodolfo Rivarola.
3er. premio: Arqts. Odilia Suárez y Eduardo J. Sarrailh.
Mención: Arqts. Carlos L. Deira, Jorge A. Moreo y Uriel J. Sevi.
Mención: Arq. Horacio Baliero.

Nota de la Sociedad Central a la Intendencia Municipal relacionada con la modificación de la Ordenanza General Impositiva

Suscripta por su presidente, arquitecto Federico A. Ugarte y su secretario, arquitecto Luis A. Vernieri López, la Sociedad Central ha dirigido al intendente municipal, doctor Eduardo H. Bergalli la nota que a continuación se transcribe, relacionada con la modificación de la Ordenanza General Impositiva en lo que respecta a la percepción de los impuestos a la edificación.

La misma fue entregada en Secretaría en vista de no haberse podido concretar la audiencia solicitada al señor Intendente Municipal a efectos de la presenta- de la nota y ofrecerle la colaboración de la So- .ad Central de Arquitectos.

"Por expediente 33.633/56, la Sociedad Central de Arquitectos solicitó al señor Intendente, Arquitecto Miguel Madero la modificación de la Ordenanza General Impositiva en lo que respecta a la percepción de los impuestos a la edificación.

"Proponíamos que el impuesto se dividiera en dos partes, correspondientes cada una a las prestaciones que las oficinas municipales efectúan en el proceso de aprobación y creación de un edificio. La primera parte correspondería a los *derechos de oficina* pertenecientes al estudio y aprobación del proyecto por las oficinas municipales. La segunda, consistiría en los *derechos de construcción* propiamente dichos. Ambos pagos deberían ser satisfechos por los interesados con anterioridad a la aprobación del proyecto y comienzo de la edificación respectivamente.

"Nuestro pedido no fue satisfecho en esta oportunidad por considerarse que la reforma solicitada debía introducirse en el Código de Edificación, en el artículo que corresponde al "Pago de derechos".

"El capítulo 2-1 *De las tramitaciones* fue posteriormente modificado, agilizando enormemente la tramitación de la aprobación de proyectos y permiso de obras y en el nuevo articulado, ya en vigor, se contemplan las dos antedichas etapas: *aprobación del Proyecto y ejecución del Edificio.*

"Pero tampoco fué modificado en esta oportunidad el sistema de percepción de los derechos Municipales, por una razón obvia: La modificación hay que introducirla en la Ordenanza General Impositiva.

"La Sociedad Central de Arquitectos viene a pedir al señor Intendente se incluya en la Ordenanza General Impositiva de 1957 la modificación solicitada.

"Fundamos nuestro pedido en fundamentales razones, que pasamos a exponer:

"Sabiamente, por razones de fomento, toda unidad de vivien-

da de superficie cubierta menor de 70 m² queda exenta de derechos Municipales.

"Como actualmente, para disponer de un terreno bien ubicado desde el punto de vista del transporte, es necesario generalmente un previo juicio de desalojo y para iniciar el juicio es imprescindible que el propietario atestigüe tener plano aprobado (según decreto 8916 año 1950) la concatenación de estas dos exigencias ha tenido las siguientes consecuencias:

"1º Que para evitar tener congelado durante los largos años que dura el juicio, sin ninguna clase de compensaciones, las elevadas sumas que corresponden a los derechos de Construcción, los propietarios presenta planos con unidades menores de 70 m² (que luego no se construyen) al sólo efecto de evitar el motivo depresivo que produce esta inmovilización de capitales que se dedican a la promoción de la edificación. Esto conspira contra la agilización de la construcción de viviendas en forma varia y la Comisión Nacional de la Vivienda ha solicitado también la modificación de este régimen impositivo.

"2º Que las oficinas Municipales se vean abocadas al estudio, a través de la Dirección de Obras Particulares, Dirección de Arquitectura y Urbanismo, Secretaría de Obras Públicas, etcétera, de proyectos 'de desalojo" que luego serán sustituidos por el verdadero proyecto que se acomode a las características de la zona; lo que recarga enormemente la labor de las dependencias de Obras Particulares produciendo una congestión burocrática que debe ser eliminada.

"3º A los profesionales les ha creado un grave problema; también deben ejecutar dos proyectos; el "de desalojo" y el verdadero. No es lógico que en un momento en que el país necesita utilizar racionalmente sus energías, tanto humanas como materiales, exista un régimen que propenda al despilfarro de horas de trabajo y de elementos imprescindibles para la ejecución y aprobación de proyectos, que luego no se llevan a cabo en su gran mayoría.

"Tenemos la seguridad de que con la medida que propugnamos el erario Municipal se verá favorecido, al percibir inmediatamente en forma simultánea, con la presentación de la solicitud, el 10 % del impuesto, correspondiente a los *derechos de oficina*, percepción que ahora se dilata enormemente. Y por otra parte la Municipalidad cobra verdaderamente y en forma justa sus prestaciones de servicios.

"A — Los derechos de oficina, al estudiar y aprobar los planos.

"B — Los derechos de construcción al permitir la iniciación de la obra e iniciar su control.

"Ahora, se está cobrando un impuesto por un derecho otorgado en el orden Municipal, no siendo viable en el orden Nacional, debido a las disposiciones legales que rigen los desalojos, lo que evidentemente es injusto y cuestionable.

"Por todas estas razones, señor Intendente, la Sociedad Central de Arquitectos, cree que se debe racionalizar al percepción de los derechos de construcción en la forma propuesta en el expediente Nº 33.633/56 y a la brevedad incluir esa modificación en la Ordenanza General Impositiva de 1957."

ANIVERSARIO DE LA "AUDICION DE LA CONSTRUCCION"

El día 6 de abril se cumplió el primer aniversario de la "Audición de la Construcción", emisión semanal que irradia "Guía ERHART" todos los sábados por LS-10 Radio Libertad, de la hora 13,00 a 13,30.

Esta Audición, que condensa y sintetiza en su breve espacio todo aquello que más se destaca en novedad, curiosidad y aspecto técnico, dentro del extenso ramo de la construcción, ha cumplido así su primer año de vida, ganando el lugar que en justicia le corresponde, dentro del campo de las publicaciones, tanto escritas como orales, que se especializan en atender todos los vastos aspectos de esta ocupación primordial humana, como es todo lo atingente a la construcción.

Sábado a sábado un profesional, un técnico, un representante del comercio o la industria afín al rubro que nos ocupa, ha expresado ante el micrófono de esta Audición su inquietud en el enfoque de los más diversos problemas, tendientes todos al mejoramiento y perfeccionamiento de la especialidad. Ha sido el día sábado 6 un digno corolario a esta labor desarrollada con tan intenso fervor. Ocuparon ese día la tribuna radial seis destacados profesionales, cuyas disertaciones se transcriben a continuación y que, en apretada síntesis, nos expresaron un panorama general de la construcción en la siguiente forma: La arquitecta María Teresa Meoli nos dijo en su disertación "Buenos Aires monstruosa", el problema del espejismo de la gran ciudad, tomado desde el interior, que al acercarse a su verdadera vida se destruye aquel espejismo, quedando solamente la amarga experiencia para los que creyeron encontrar una panacea; el ingeniero Saúl Bianchi, con su experiencia en problemas de la electricidad y el transporte, nos expresó sucintamente la necesidad de acelerar los planes hidroeléctricos, del petróleo y las comunicaciones, al referirse a "Energía y Transportes"; el ingeniero Ernesto García Olano, nos dió cifras y cálculos relacionados con el "Abaratamiento de la vivienda mediante nuevos métodos constructivos"; la ingeniera Beatriz C. Ghirelli de Ciaburri, especializada en el estudio de la "standardización" en las tareas constructivas, no habló sobre "Normalización de Materiales"; el arquitecto Luis A. Vernieri López tocó el interesante tema de la ocupación específica de los profesionales, cada uno en sus respectivas especialidades, y el ordenamiento y beneficio para la construcción mediante la "Necesidad del profesional en la solución del problema de la vivienda"; y seguidamente el arquitecto Federico A. Ugarte, presidente de la Sociedad Central de Arquitectos, cerró el jugoso ciclo con un llamado de atención a la necesidad apremiante de terminar con las divagaciones en la proliferación de comisiones de estudio, el cambio permanente de planos de edificación y urbanismo oficial, creándose un solo organismo que centralice todas las ideas, voluntades y aspectos técnicos, formándose así un "Consejo Nacional de Planificación".

Queda así, someramente explicado, el panorama de la construcción, a través de las disertaciones de la emisión aniversario de la Audición de la Construcción, disertaciones que inextenso se publican a continuación. Vaya por estas líneas nuestro saludo a tan importante paladín oral de la construcción, haciendo votos por su marcha ascendente.

Disertación de la arquitecta María Teresa Meoli

Profesora en la Facultad de Arquitectura de Buenos Aires, en la cátedra de Especificaciones y Dirección de Obras, y en la de Legislación y Reglamentaciones del Curso Superior de Urbanismo. Es asesora de Legislación de Planeamiento de la Municipalidad de Buenos Aires.

Tema: "Buenos Aires monstruosa"

En las viejas consejas y leyendas, aquéllas que las generaciones transmitían de boca en boca y los trovadores extendían por pueblos y ciudades con la galanura de su verba, existía siempre un monstruo, horrible como un dragón o hermoso como una sirena, que atraía a los incautos para aniquilarlos después.

Con el correr de los años esas figuras comenzaron a desdibujarse y sólo se conservó su recuerdo, bastante desfigurado, en algunos cuentos infantiles. La gente mayor ya no creía en las viejas fábulas... Hoy la evocación de los antiguos monstruos hace aflorar una sonrisa escéptica en los labios del hombre moderno.

Y sin embargo, una nueva versión de ellos se encarna en las metrópolis del presente. Buenos Aires no puede escapar a su destino de ciudad que evolucionó y creció más allá de la escala humana. Sus luces multicolores recorren las distancias y quiebran la paz pueblerina de los más remotos rincones de la República al encenderse, insinuantes y traicioneras, en las mentes de los jóvenes provincianos. Respondiendo a ese llamado, más fuerte que las voluntades, comienza el éxodo loco que vuelca a la población del país en su Capital, con graves consecuencias para los individuos y para la vida de la Nación.

Se supone que en la ciudad se disfruta una vida holgada y plena de satisfacciones. En ella hay luz eléctrica, el agua, llega directamente a las canillas sin necesidad de bombeo, y el gas asegura cocción a los alimentos con el mínimo de trabajo y de tiempo. La jornada es menos penosa y mejor remunerada y la diversión más fácil y económica. La utopía es perfecta. Está favorecida además por algunos errores administrativos de gran efecto psicológico sobre la masa de la población; así por ejemplo: la vivienda escasea en todas partes. Pero la propaganda muestra lo que construyen en Buenos Aires las instituciones oficiales y los particulares. No hay pareja del interior deseosa de formar su hogar que no se convenza de que el alojamiento que traba su esperanza se halla, completo y deshabitado, en la Capital. Pero en cuanto llegan pueden comprobar que sólo era un espejismo, que no existe un alojamiento decente proporcionado a sus medios ni aún alejándose mucho de ese centro que los atrajo. De este modo, los tentáculos de Capital se introducen y crecen en la provincia de Buenos Aires que la rodea. Pero aún no basta. Para ubicarse deben despojarse de sus sueños y aceptar un sitio cualquiera, una pieza en un inquilinato donde sus vidas se entremezclan con las de otros seres que no tienen con ellos nada en común. Y si llegan a tener hijos: ¿dónde los ponen? ¿cómo los crían? Los jornales se esfuman en pagar transportes que no sólo les llevan el dinero sino que además les roban el tiempo de la distracción. Y las frutas y verduras, que por falta de espacio no pueden sembrar en el huerto familiar, deben ser compradas a precios prohibitivos.

Ha llegado la hora de reaccionar. Lo malo conocido no debe abandonarse por lo bueno que no existe. Si algunas facilidades brindan a las ciudades prestancia de utilería, las autoridades deben organizar las cosas en modo tal que el equilibrio sea restablecido. Las fuentes de trabajo y las viviendas serán ubicadas lejos de la Capital, vitalizando otros sitios que también son argentinos y es muy posible que entonces tengamos la agradable sorpresa de comprobar que nuestra economía vuelve a su quicio.

No propongo con esto maravillosas panaceas, pero entrego a mis oyentes un tema de meditación.

Disertación del ingeniero mecánico electricista Saúl Bianchi

Formó parte del grupo de ingenieros que organizaron los talleres de la Ex Corporación de Transportes. En la actividad privada actúa en industrias relacionadas con la energía electrica. Es director de la revista "La Ingeniería", del Centro Argentino de Ingenieros.

Tema: "Energía y Transportes"

Existe un notable contraste entre la actividad creciente que la comunidad desarrolla por sus propios medios, a través de múltiples manifestaciones en la industria, el comercio y la producción, y el estado deficitario de los servicios destinados a atender esta actividad, contraste que se acentúa día a día por la misma dinámica de los hechos.

Los transportes y el abastecimiento energético constituyen en estos momentos las más graves limitaciones a la expansión del trabajo nacional y el progreso del país.

Los transportes ferroviarios tienen su principal problema en sus 4.000 viejas locomotoras, de las que más de 1.000 están fuera de servicio. Hay apenas unos centenares de máquinas modernas diesel-eléctricas. La compra de 200 unidades aliviará este problema, pero la comparación de cifras evidencia la necesidad de su aumento. Por falta de locomotoras un vagón de carga se mueve actualmente la mitad de lo que lo hacía hace 10 años. Las vías e instalaciones fijas son otro grave problema, pero su solución depende en gran parte de la tracción para el transporte de los materiales.

Las ingentes sumas necesarias para esta renovación pueden provenir solamente de créditos a largo plazo. Debe sanearse la administración de las empresas ferroviarias, dándoles mayor agilidad y eficiencia. No deben reponerse las vacantes hasta que el plantel de personal, considerablemente abultado se reduzca a su valor necesario. Por lo demás, las tarifas deben solventar la explotación, suprimiendo el subsidio que supera los 3.000 millones de pesos por año.

El transporte carretero afronta las mayores cargas, derivadas del déficit ferroviario, aún en condiciones antieconómicas para el productor. Los caminos son insuficientes y han estado mal conservados. Vialidad Nacional tiene ahora mayores posibilidades por su autarquía y al disponer de fondos propios. La construcción de pistas financiadas por peaje puede ser un complemento para su obra.

En transportes urbanos, los grandes esfuerzos que se realizan en la empresa oficial no se corresponden con una equivalente mejora en el servicio. Será difícil mantener un organismo de semejante pesadez burocrática, que debe atender el transporte diario de millones de personas. Las líneas particulares, en cambio, proveen una atención evidentemente superior, y con beneficio para los concesionarios en lugar del crecido déficit de la empresa oficial. Este contraste aconseja trasladar de la empresa oficial a la actividad privada toda la prestación posible, como ómnibus, trolebús, etc., con el consiguiente beneficio para el usuario y las rentas nacionles.

En materia energética, YPF es el protagonista de nuestro drama. Debemos comprar petróleo por más de 200 millones de dólares por año, que es justamente el déficit de nuestro comercio. Existen reservas de petróleo comprobadas como para abastecernos y aún exportar, pero no estamos en condiciones de extraerlo. Hay que despojar a YPF de su pesadez burocrática y dotarla de la eficiencia y la agilidad de empresa realmente productora. YPF debe delegar mediante contrato todo cuanto no pueda hacer en estos momentos. Hay que recuperar el tiempo perdido para corregir este déficit y cortar la dependencia del extranjero.

La indigencia en el servicio eléctrico es padecida por todo el país. Se está viviendo de obras e instalaciones realizadas hace muchos años. La habilitación de nuevas centrales por parte de la empresa del Estado se hace con mucha lentitud. Las cooperativas están dando mayores servicios en localidades y ciudades pequeñas, donde su eficiencia es reconocida. Debe ayudárselas más.

Las soluciones puestas en marcha para la Capital deben merecer aprobación. No hay tiempo para discusiones. Hay que utilizar al máximo los recursos, etc. Por lo demás hay que crear en estos casos, como en el orden general, un estado de confianza para la inversión de capitales. El Estado como poder concedente debe velar por los intereses del usuario y los superiores de la Nación.

En cuanto a los grandes planes hidroeléctricos que se discuten en estos momentos, debe considerarse en primer término el orden de prioridad, su tiempo posible de ejecución, y las inversiones cuantiosas que han de insumir. Es importante que estos planes consideren como zona de primera importancia para el aprovechamiento, a la de influencia inmediata, ya que los saltos de agua se encuentran en regiones del país cuyo progreso debe procurarse por todos los medios, dejando para Buenos Aires o las grandes capitales el excedente de aquellos recursos.

Disertación del ingeniero Ernesto García Olano

Presidente de la División Técnica de Vivienda y Urbanismo del Centro Argentino de Ingenieros; Vicepresidente 1º de la Cámara de Premoldeados de Cemento Portland; Director del Instituto Técnico Científico de la Vivienda y de la Construcción, del Instituto Argentino de la Vivienda; Director del Seminario de la Vivienda de la Facultad de Ingeniería de Buenos Aires; y Consultor de la Comisión Nacional de la Vivienda.

Tema: "El abaratamiento de la vivienda mediante nuevos métodos constructivos"

En 1945 la mano de obra sólo representaba un 30 % del costo de la vivienda. Hoy ésta ha subido al 50 %.
Este porcentaje es uno de los más altos del mundo.
De una mano de obra hábil, eficiente y barata, hemos pasado —en los últimos tres lustros— a una mano de obra cara, mal capacitada y sin deseos de mejorar su rendimiento, que ha bajado desde entonces a casi la mitad.
Consecuencias: La imposibilidad cada día mayor de adquirir vivienda para los grupos de menores ingresos.
Para el Estado, crecientes inversiones en préstamos para la habitación, hasta el extremo de convertirlo en el que más insume de su renta nacional para tal fin entre todos los países del mundo, y esto porque la vivienda es cara y la renta es poca.
Imposibilidad de aportar por tanto mayores sumas para solucionar el problema de la energía y del transporte, cuya solución debe ser simultánea con la del de la vivienda.
¿Qué hacer ante tal encrucijada?: Fomentar la construcción con técnicas y materiales nuevos, que aumenten el rendimiento de la mano de obra, como la prefabricación parcial o total, la modulación, la standardización, etc., única manera práctica de aumentar dicho rendimiento. Esto es lo que ensayan con muy buen criterio el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires y el Banco Hipotecario Nacional, siguiendo las sugestiones contenidas en el informe preliminar de la Comisión Nacional de la Vivienda.
En el ensayo realizado en La Plata por dicho instituto, se consiguió reducir la mano de obra en el lugar a 25 horas por m²., en lugar de las 40 horas obrero consideradas usuales para ese tipo de casas, si se realizan con métodos tradicionales.
Esta reducción del 40 % de la mano de obra significa unos $ 250.— por m². de economía.
Significa también que en lugar de 50.000 casas, el Estado podría financiar 60.000, o sea *10.000 unidades de vivienda más por año con la misma inversión.*
El Banco Hipotecario Nacional ha licitado para los nuevos barrios de Emergencia más de mil casas, que se están construyendo actualmente con técnicas modernas y realizará —a breve plazo— una exposición de viviendas construídas con sistemas y materiales nuevos. Para ello ha invitado a todos los constructores del país a fin de que demuestren su ingenio y de que el público conozca las últimas novedades en la materia.
El Estado ha ofrecido pues, y promete ofrecer, crecientes facilidades a todos aquellos que se preocupen por disminuir los costos de la vivienda, *con métodos nuevos aquí,* pero ya tradicionales y bien experimentados en otros países.
El problema de la vivienda no se solucionará con técnica de la época de la carreta en una era de aviones supersónicos y de cohetes interplanetarios.
Estamos entre los países más atrasados del mundo en técnicas constructivas.
Por ello, a los profesionales argentinos —arquitectos, ingenieros y técnicos— sobre todo a los de la nueva generación, les corresponde —con el ímpetu que da la juventud— no cejar en esta lucha contra el tradicionalismo nuestro en esta materia.
Si no saben cumplir con su destino, serán los grandes responsables de no haber contribuido a solucionar el problema de la vivienda.

Disertación de la ingeniera Beatriz C. Chirelli de Ciaburri

Directora Técnica del Instituto Argentino de Racionalización de Materiales.

Tema: "Normalización de Materiales"

Nuevamente la gentileza de los conductores de esta audición, la Guía ERHART, me brinda la oportunidad de conversar con ustedes.
En general, *normalización,* o por mejor decir su forma extranjera, *standardización,* es una palabrita que prácticamente nadie desconoce, puesto que numerosos libros, revistas y folletos se han encargado de difudir sus conceptos básicos, pero también es cierto que su concepto cabal sino desconocido, por lo menos no se une en términos generales a la idea de obtener por medio de su aplicación un verdadero beneficio económico y un mejor nivel de vida.
Estos son aspectos sociales de la normalización, que aún no han sido suficientemente difundidos y constituyen los elementos básicos de algo que en estos momentos es la preocupación de todos los sectores de la sociedad. "La productividad".
La normalización:
—provoca el fácil entendimiento entre compradores y vendedores, al brindarles un lenguaje común;
—suprime la competencia desleal basada en los bajos precios aparentes, obtenidos en base a calidad deficiente;
—evita controversias y malentendidos, suministrandos reglas precisas para la recepción;
—iguala las condiciones de las ofertas al establecer bases uniformes, estimulando y facilitando la honestidad en la competencia;
—simplifica los pedidos y las transacciones al facilitar el mutuo acuerdo entre partes;
—basa la elección de los productos en su calidad;
—provoca la regularidad en las ventas y en la colocación de la producción;
—permite al fabricante la acumulación de "stock" durante los períodos de poca demanda, lo cual no es factible con productos no normalizados, de salida irregular;
—como consecuencia de lo anterior, regula el mercado de la mano de obra, evitando la alternancia de períodos de desocupación con etapas de escasez de brazos;
—reduce y simplifica las maquinarias, equipos y herramientas.
Es el camino directo hacia una mejor productividad. Sin que influya en ello la mejor o peor disposición de ánimo de la mano de obra, a quien por otra parte no se le exije un mayor esfuerzo.

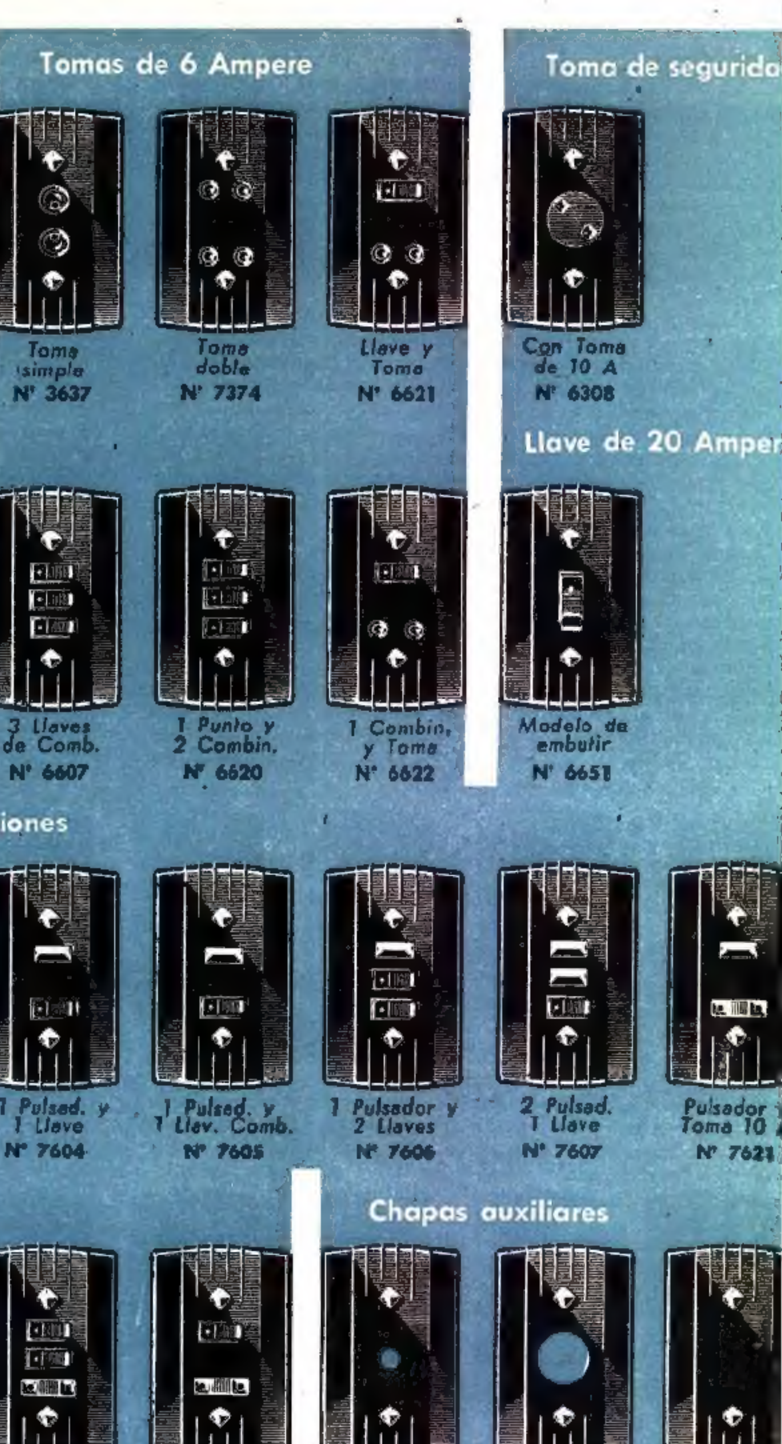
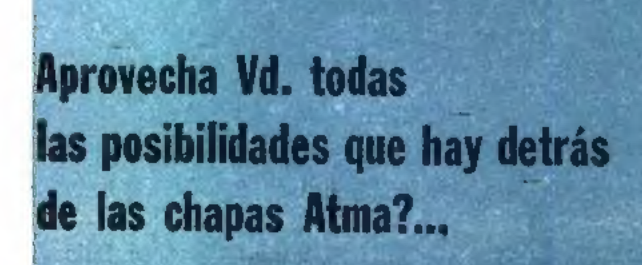
Disertación del arquitecto Luis A. Vernieri López

Secretario General de la Sociedad Central de Arquitectos

Tema: "Necesidad del profesional en la solución del problema de la vivienda"

El Ingeniero Ernesto García Olano ha responsabilizado a los profesionales, sobre todo a los jóvenes, de la solución del problema de la vivienda.
Sin embargo... veamos:
Hace algunos años, con motivo de las 1ras. Jornadas de Arquitectos realizadas en Córdoba, preparé una encuesta que relacionaba el número de obras construídas con las categorías de sus constructores. Obtuve las siguientes cifras:
Sobre la totalidad de obras construídas durante dos años en una importante comuna del Gran Buenos Aires,
87,½ % habían sido realizadas por constructores de tercera categoría habilitados directamente por la Municipalidad.
10 % por Maestros Mayores de Obra.
2 % por Ingenieros Civiles.
0,½ % por. Arquitectos.
Se completaba el panorama con la observación de que: del 87,½ % de obras realizadas por constructores de 3ª, el 60 % lo habían realizado 10 constructores y el resto los otros 300 y pico que integraban la matrícula.
Tal situación, que desde entonces no ha mejorado nada y que responde a la distribución de la construcción en todo el país, es, sin lugar a dudas, la consecuencia de nuestra deficiente legislación en la materia y significa:
1º La inmensa mayoría de las obras carecen de asistencia técnica pues están en manos de vende-firmas: los curanderos de la construcción.
2º Otro numeroso grupo de obras tiene asistencia técnica elemental. En ellas se puede esperar, como mucho la aplicación correcta de los métodos tradicionales.
3º Una ínfima minoría de las obras tienen asistencia técnica universitaria. En ellas es posible aplicar los adelantos de una técnica de avanzada que permita superar la crisis actual.
Yo pregunto señores:
¿Será posible lograr una adecuada industria de la prefabricación y aún la necesaria capacitación de la mano de obra para servir a solo el 10 % de la construcción del país?
Si eso ocurriera: ¿Qué sentido tendría aplicar métodos de avan-




Llaves simples
Llave de 1 punto N° 6601
Llave de 2 puntos N° 6602
Llave de 3 puntos N° 6603
Tomas de 6 Ampere
Toma simple N° 3637
Toma doble N° 7374
Llave y Toma N° 6621
Toma de segurida
Con Toma de 10 A N° 6308
Llaves de combinación
1 Llave de Comb. N° 6604
1 Punto y 1 Comb. N° 6605
2 Llaves de Comb. N° 6606
3 Llaves de Comb. N° 6607
1 Punto y 2 Combin. N° 6620
1 Combin. y Toma N° 6622
Llave de 20 Amper
Modelo de embutir N° 6651
Pulsadores (Timbres) y sus combinaciones
1 Botón Pulsador N° 7601
2 Botones Pulsadores N° 7602
3 Botones Pulsadores N° 7603
1 Pulsad. y 1 Llave N° 7604
1 Pulsad. y 1 Llav. Comb. N° 7605
1 Pulsador y 2 Llaves N° 7606
2 Pulsad. 1 Llave N° 7607
Pulsador Toma 10 N° 7621
Tomas de 10 Ampere
Toma simple N° 6304
Toma doble N° 6305
Toma triple N° 6306
2 Llaves y Toma 10 A N° 6623
Llave y Toma 10 A N° 6624
Chapas auxiliares
Salida de teléfono N° 4008
Para timbre N° 475
Ciega N° 4007

Aprovecha Vd. todas
las posibilidades que hay detrás
de las chapas Atma?...

ATMA
CALIDAD EN ELECTRICIDAD

zada al 10 % de la construcción, que por otra parte es el que corresponde a los sectores más pudientes de la población, mientras el 90 % restante, el que requiere un substancial abaratamiento, vegeta con los superados métodos tradicionales?
¿O es que alguien supone que los adelantos de la construcción mecanizada, que el uso racional de estructuras e instalaciones, que la economía derivada del ordenamiento funcional y armónico del espacio, va a llegar al pueblo por intermedio de los vende-firmas?
Público amigo: En una sociedad bien organizada, y la nuestra tendrá alguna vez que serlo, cada profesión, cada oficio tiene su lugar perfectamente definido. Así arquitectos, ingenieros, técnicos y constructores tienen una función específica que cumplir y que se deriva, sencillamente, de los programas de estudio de la Universidad o escuela técnica que los capacita.
Toda superposición es perjudicial pues atenta contra el desarrollo armónico de la construcción. Pero, mucho peor, es lo que ocurre entre nosotros, ya que, por obra de lamentables lagunas de nuestra legislación, la labor técnica es eliminada lisa y llanamente de las obras y reemplazada por la mera venta de una firma que satisface requisitos municipales.
Cuando las leyes que reglamenten el ejercicio profesional superen situación tan nefasta, los profesionales argentinos podremos hacer llegar a todas las obras, desde el monoblock más monumental a la más modesta de las viviendas unifamiliares, los beneficios de las más modernas técnicas constructivas.
Hasta entonces, colegas y amigos, no hablemos más de modulación, normalización, estandardización o prefabricación, no hurguemos más en los campos de las posibilidades estructurales, no nos inquietemos más por arquitecturas funcionales u orgánicas. Todo éso, para el 90 % de la construcción argentina, no tienen ningún sentido.

Disertación del arquitecto Federico A. Ugarte

Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos

Tema: "Consejo nacional de planificación"

"Me han conferido el honor del cierre de esta audición, honor que sobrepasa mis merecimientos, ya que los colegas que me precedieron la jerarquizaron con su autorizada palabra, satisfaciendo la enorme espectativa que su anuncio había suscitado entre los oyentes de todo el país.
Yo sólo quiero, si puedo, dar el campanazo que despierte de su letargo a todas las autoridades que no han sabido ni saben encauzar los esfuerzos dispersos e inconexos, en una sola acción efectiva, que de una vez por todas traiga soluciones concretas al problema tan debatido y sin solución aún, de la falta de viviendas.
Nada vamos a conseguir, si seguimos creando organismos burocráticos e ineficaces por un lado y dejando que las instituciones oficiales propongan soluciones aisladas y personales con el único fin de obtener el lucimiento de sus dirigentes, que pasarán después al más profundo de los olvidos, cuando nuevas personas se hagan cargo de la marcha de dichos organismos.
Es necesario reaccionar contra la mala práctica de desechar por malas todas las medidas que hayan sido tomadas por las autoridades que han precedido a los que son nombrado en último término. No tendremos soluciones efectivas mientras sigamos con esta funesta costumbre que se ha vuelto hábito en nosotros.
De una vez por todas hay que hablar claro:
Mientras después de meditados estudios y como resultado de éstos se comiencen trabajos que de inmediato su sucesor paraliza, a nada bueno podremos llegar, porque todavía hoy se considera que aceptar lo resuelto por el antecesor es una ofensa y un desmedro a las cualidades personales y condiciones del nuevo realizador y director.
La solución no es difícil, para el criterio sano y equilibrado de los que sienten bien hondo inquietudes y preocupaciones por un futuro mejor de nuestra urbe,, que día a día se convierte, por obra de sus dirigentes, en un enfermo de difícil curación.
No basta sólo la acción, por bien orientada que ella esté, si se hace en forma aislada, desconectada de un todo lógico y racional.
Las experiencias pasadas o sufridas, señalan la necesidad de proceder de manera tal que sean superados muchos errores.
¡En tal sentido hago un llamado de atención!
En materia de planes de vivienda o de ordenamientos urbanos es necesaria la coordinación por vía oficial entre todas las acciones que se realicen con vistas a una unidad total de conceptos y resultados.
Vayamos a un Planeamiento Nacional.
Todo lo que se encare no debe olvidar, por ejemplo, un plan de ordenamiento de la ciudad, que solucione en conjunto a la misma.
El proceder en otra forma incrementará el caos existente actual, por agravamiento de los problemas de la ciudad o por la creación de otros.
Creo que debemos agotar todos los recursos para hallar los caminos que procuren esta unidad.
Esta labor de coordinación total corresponde específicamente al Estado.
Breguemos todos por la creación de un Organismo Nacional de Coordinación y Planificación, organizado y dirigido por hombres capaces y desinteresados, que siempre pueden encontrarse.
Los profesionales seguimos esperando con una paciencia digna de un mejor resultado. Esperamos que se nos llame a colaborar poniendo en práctica un viejo adagio muy olvidado en nuestro país: "zapatero a tus zapatos".
Los Urbanistas y los Arquitectos esperan con ansias no disimuladas la ocasión de actuar en la amplitud y profundidad que les permiten sus vastos conocimientos en la materia y así aunando todos los esfuerzos hagan viable el encuentro de soluciones eficaces, estables, y con proyecciones al futuro.
Es hora de terminar con la desgraciada práctica de las improvisaciones.
Es hora de pensar que a nada puede llegarse cuando sólo se estudia la solución presente de acallar reclamaciones, cuyo clamor será más fuerte con el tiempo, si estas soluciones no responden a un plan orgánico de proyecciones futuras.
Menos acción aparente e ineficaz y más orden y previsión.
Eso es lo que reclamamos los profesionales y para ello pedimos que nos dejen actuar con la libertad necesaria a la responsabilidad de este momento crucial de nuestra historia.
Autoridades todas del país, tenéis la palabra, y en vuestras manos la solución, demorarla es ceguera y recordad que para aquél que quiere ver, siempre hay luz bastante y para aquél que tiene voluntad en contrario y no quiere ver, siempre hay demasiada oscuridad.
Los arquitectos argentinos estamos de pie, firmes y preparados a ese enorme esfuerzo que reclaman las generaciones futuras y esperamos ese llamado con el corazón henchido de amor por la Patria.

Concurso de anteproyectos para la sucursal Rosario del Banco Hipotecario Nacional

La Junta Asesora del Banco Hipotecario Nacional que entiende en el concurso de Anteproyectos para la Sucursal Rosario de la referida Institución, se ha dirigido a la Sociedad Central comunicando que se ha recibido treinta y dos anteproyectos; veintiseis en la Capital Federal y seis en Rosario. El resultado definitivo de la votación de los participantes para integrar la Comisión Técnica Asesora que juzgará los trabajos presentados en dicho concurso fue el siguiente:

Arq.	Jorge Vivanco	8	votos
"	Alfredo Agostini	3	"
"	Alfredo C. Casares	3	"
"	Luis M. Morea	3	"
"	Carlos L. Onetto	3	"
Ing.	Antonio U. Vilar	3	"
Arq.	Mauricio J. Repossini	2	votos
"	Alberto H. Prebisch	2	"

y los arquitectos Raúl O. Grego, Roberto J. Leiva, Jorge A. Ferrari Hardoy, Luis Santiago Toretta y Luis M. Migone obtuvieron un voto cada uno.

En cuanto al sorteo del Colegio de Jurados de la Sociedad Central resultó elegido el arquitecto César V. Jannelo quien en representación de la misma integrará la indicada Comisión Asesora.

Resultado del concurso de anproyectos sucursal Rosario del Banco Hipotecario Nacional

Primer Premio: "Desierto".

Segundo Premio: Arqts. Félix Vicente Cirio, Germán Enrique Framiñan y Félix Cirio (h).

Tercer Premio: Aryts. Juan M. Borthagaray, Alicia D. Cazzaniga, Alfredo Ibarlucía y Bernardino Noguerol Armengol.

Cuarto Premio: Arqts. Mario Roberto Alvarez, Débora Di Véroli y Domingo G. Raffo.

Quinto Premio: Arqts. Jorge J. de la María Prins, José María Olivera y Jorge Heine.

Primera Mención: Arqt. Carlos F. Lange y Arqt. Luis A. Rébora.

Segunda Mención: Arqts. Mario A. Werbin, Eduardo Hitce, Oscar Mut y Aristóbulo Peralta.

Nuevos profesores en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Han sido designados por el Honorable Consejo Universitario, los siguientes profesores titulares de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de Buenos Aires. Dicha medida fue propuesta por la Comisión Asesora de Concursos con la adhesión del Decanato y elevada a la Superioridad. Los designados son: Matemáticas, primer curso: Ing. Héctor Ottonello; matemáticas, segundo curso: Licenciada Bernadette, M. M. S. de Romana; estabilidad de las construcciones, cuarto curso: Ing. Atilio D. Gallo; composición arquitectónica: Vladimiro D. Acosta, Arq. C. Casares, Arq. Carlos Coire, Arq. Germán E. Framiñán, Arq. Alberto G. González Gandolfi, Arq. Raúl O. Grego, Arq. Eduardo A. Martín, Arq. Eduardo Sacriste, Arq. Eduardo J. Sarrailh y Arq. Odilia Edith Suárez.

Ha sido contratado por tres años el profesor arquitecto Edgardo P. Poyard, para atender dos cátedras de la carrera y coordinar la labor docente de sus dos primeros años.

Fueron designados por el señor Decano interventor Arquitecto Alberto Lanusse, profesores internos en el Instituto Superior de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de Buenos Aires, para dictar el Curso Superior de Urbanismo, los siguientes arquitectos: Sergio Fernández Pico, Planeamiento primer curso; Juan Duprat, Geografía Humana; Alberto Arancibia, Evolución de las Ciudades; Luis M. Bianchi, Composición Urbana y Paisajismo; Eduardo Jorge Sarrailh, Planeamiento segundo curso, y las arquitectas Enriqueta Meoli, Legislación Urbanística; Odilia Edith Suárez, Jefe de investigación de Planeamiento y la señora Amalia Arancibia, Jefe de Investigación Bibliográfica y Divulgación.

Inconvenientes por completo ajenos a la Redacción del Boletín han interrumpido la regularidad de su aparición. Subsanadas las dificultades, confiamos en que los señores consocios sabrán disculparnos.

Invitación del Instituto Americano de Arquitectos al Presidente de la Sociedad Central

El Presidente del Instituto Americano de Arquitectos, arquitecto Leon Chatelain, Jr., F. A. I. A. se dirigió al presidente de la Sociedad Central, arquitecto Federico A. Ugarte invitándole a concurrir a la Asamblea del Centenario del referido Instituto, que este año se celebrará en la ciudad de Washington. Transcribimos a continuación el texto de la invitación como el de la respuesta del arquitecto Ugarte:

Invitación al arquitecto Federico A. Ugarte.

El Instituto Americano de Arquitectos celebra este año el centenario de su fundación. Con tal motivo se realizará la Asamblea del Centenario que tendrá lugar en Washington del 13 al 17 de mayo de 1957. Adjunto remitimos un folleto que presenta en una breve reseña, los actos a realizarse.
Como Presidente del Instituto es para mí un privilegio extender a usted una cordial invitación en esta memorable ocasión para honrarnos con su presencia en representación de esa entidad.
Si usted pudiera honrar a la Asamblea con su asistencia, los detalles de tiempo y transporte tendrán probablemente que ser determinados a última hora. Sin embargo, para la mejor coordinación del programa estaríamos muy agradecidos si nos pudiera confirmar a la brevedad posible su asistencia.
Estaríamos doblemente honrados si pudiéramos contar también con la presencia de su señora esposa.

Respuesta del arquitecto Federico A. Ugarte.

Tengo el agrado de acusar recibo de su muy atenta invitación para concurrir a la Asamblea de celebración del Centenario del Instituto Americano de Arquitectos a realizarse en Washington del 13 al 17 de mayo del corriente año.
Lamento muy de veras que la fecha de la Asamblea concuerde con la que debe convocar la Sociedad Central de Arquitectos para la formación de la Federación de Arquitectos de la República Argentina, razón que me impide tener el honor de aceptar tan gentil invitación.
Acepte, señor Presidente mis mas entusiastas votos por el éxito de tan importante Asamblea y a la que no me resigno el no poder asistir como hubiera sido mi deseo.
Mi señora agradece emocionada su gentil invitación.
Me es muy grato anticiparle que la Sociedad Central de Arquitectos está organizando para septiembre un posible viaje a Estados Unidos de Norte América por lo que espero tener el placer de saludar personalmente al señor Presidente.

Invitación a las VII Jornadas Sudamericanas de Ingeniería Estructural

El Presidente de la Sociedad Argentina de Ensayo de Materiales, ingeniero Julio Vela Huergo se ha dirigido al presidente de la Sociedad Central, arquitecto Federico A. Ugarte, en la nota que se transcribe a continuación, por la que se invita a los señores miembros de la Sociedad Central a participar en las VII Jornadas Sudamericanas de Ingeniería Estructural, organizadas por aquella entidad:

Nos es grato dirigirnos al señor Presidente, informándole que en el próximo mes de julio se celebrarán en Buenos Aires, las VII JORNADAS SUDAMERICANAS DE INGENIERIA ESTRUCTURAL, cuya organización está a cargo de esta Sociedad, por conducto de la Comisión de Estructuras y Análisis Experimental de Tensiones.
Contemporáneamente con la noticia trascripta, se le hace llegar la invitación a usted y por su intermedio a los miembros de la Entidad para asistir a sus sesiones, así como de participar en dicho certamen científico y técnico, con trabajos representativos del nivel que ha alcanzado en nuestro país el desarrollo y estudio de las estructuras y de los materiales de construcción.
De acuerdo con el Rreglamento propio de las Jornadas la exposición que hagan los autores de sus trabajos se halla limitada a un máximo de veinte minutos. Y de cada uno de ellos, previa selección por razones de tiempo, se agradece la remisión anticipada de un resumen que no exceda de doscientas palabras, preferentemente sin fórmulas, gráficos o ilustraciones.

Nueva Comisión Directiva de la División Provincia de Mendoza

Ha sido elegida por la Asamblea Extraordinaria convocada a tal fin, la nueva Comisión Directiva de la División Provincia de Mendoza de la Sociedad Central de Arquitectos, cuyo detalle va a continuación: Presidente: arquitecto Daniel Ramos Correas; Vicepresidente: arquitecto Enrico Tedeschi; Secretario: arquitecto Miguel Giraud; Tesorero: arquitecto Jacques W. Caspi; Vocal 1º: arquitecto Raúl Panelo Gelly; Vocal 2º: arquitecto Francisco Pittella y Vocal suplente: arquitecto Carlos Manuel Azzoni.

Rrepresentante de la Sociedad Central

El Director Técnico del Instituto Argentino de la Vivienda, ingeniero Carlos A. Loza Colomer, se ha dirigido a la Sociedad Central solicitando la designación de un representante para integrar la lista de Precandidatos para ocupar los cargos de Vocales Titulares del Consejo Directivo de ese Instituto. La Comisión Directiva resolvió a tal efecto confirmar al representante de la Sociedad Central, arquitecta María Enriqueta S. Meoli.

Nota de la Sociedad Central a los Agregados Culturales de las embajadas de países extranjeros en la Capital Federal

Con motivo del deseo por parte de la Sociedad Central de acrecentar el intercambio cultural con los países que mantienen relaciones cordiales con nuestra patria, y en el deseo de facilitar a los arquitectos extranjeros que visiten nuestro país el contacto con sus colegas argentinos, el presidente de la Sociedad Central, arquitecto Federico A. Ugarte, en nombre de la misma se ha dirigido a los Agregados Culturales de países amigos con representación en la Capital Federal, ofreciendo la más cordial bienvenida a los arquitectos visitantes que se acerquen a la sede de la Sociedad Central donde encontrarán la más cálida de las acogidas y la atención más interesada por todo cuanto tenga que transmitir en relación a los problemas comunes de la profesión.

Gestión de la Sociedad Central de Arquitectos ante el Ministerio de Hacienda con motivo de una Exposición de Urbanismo-Vivienda y Construcción

La Sociedad Central de Arquitectos ha dirigido al ministro de Haciendo doctor Adalberto Krieger Vasena la nota que se transcribe, relacionada con la preparación de una Exposición de Urbanismo-Vivienda y Construcción a realizarse en los meses de septiembre a diciembre del año 1958:

En nombre de la Sociedad Central de Arquitectos, tenemos el alto honor de dirigirnos al señor Ministro solicitándole quiera disponer se nos conceda, en las condiciones habituales, los terrenos de la "Sociedad Rural" de Palermo a efectos de realizar en ellos, durante los meses de septiembre a diciembre del año 1958, una Exposición de Urbanismo-Vivienda y Construcción.

Es intención de esta Sociedad agrupar en una muestra de carácter extraordinario todos los elementos que influyan de alguna manera en la organización del ámbito habitable del hombre, desde el gran planteo urbanístico hasta el pequeño detalle de construcción con el deseo de contribuir, en una libre compulsa de valores y posibilidades, a encauzar los problemas de ciudad y vivienda que tanto gravitan hoy en la felicidad y tranquilidad de la Nación.

La muestra propiamente dicha, contará con tres grandes secciones: Urbanismo, Vivienda y Construcción, que podrán desarrollarse dentro del siguiente programa aproximado:

1º *Urbanismo.*

1 - Planes reguladores urbanos, regionales y nacionales.

2 - Planificaciones regionales de desarrollos diversos:
Aprovechamiento hidroeléctrico;
Desarrollos industriales;
Ordenamiento de zonas costeras, rurales, etcétera.

3 - *Urbanizaciones:*
Barrios residenciales, obreros, "shoping centers", ciudades universitarias, etcétera.

4 — Obras Municipales:
Maquinarias y sistemas constructivos y técnicos para obras públicas municipales;
Pavimentos, zanjeos, regado de calles, recolección, disposición y aprovechamiento de desperdicios, etcétera.

2º *Vivienda.*

1 — Proyectos, maquetas, estudios de todo tipo relacionado con la vivienda.

2 — Equipamiento de la vivienda. Artefactos e instalaciones.

3 Amueblamientos y decoración.

4 — Artículos generales para el hogar

3º *Construcción.*

1 Materiales de construcción en general.

2 - Nuevas técnicas constructivas.

3 Maquinaria para la construcción.

4 — Construcciones prefabricadas y sistemas de prefabricación.

Para cumplir con este programa, la Sociedad Central de Arquitectos piensa invitar a todas las firmas nacionales y extranjeras que produzcan elementos o maquinarias relacionadas con los tópicos antedichos por cuya razón, la exposición proyectada, trascenderá al plano de los hechos nacionales para convertirse en un verdadero acontecimiento de carácter internacional que atraerá sobre nuestra ciudad la atención de todos los especialistas del mundo.

La Sociedad Central de Arquitectos, entidad que agrupa a la mayoría de los arquitectos del país y que en sus setenta años de límpida trayectoria ha acreditado con creces la solvencia moral y material de que hoy hace galardón, quiere con esta exposición reunir todos los elementos que puedan contribuir en alguna manera a solucionar nuestro problema de la vivienda y de la organización de nuestras ciudades y ha elegido la fecha precitada, septiembre a diciembre de 1958, por dos razones de fundamental interés.

La primera, es disponer del tiempo necesario para organizar una muestra de las extraordinarias características de la proyectada. En tal sentido la Sociedad Central de Arquitectos ha comenzado ya la organización de un concurso de anteproyectos entre todos los arquitectos argentinos a efectos de asegurar la calidad estética y organizativa de la muestra al tiempo que ha iniciado conversaciones y tratativas tendientes a lograr el aporte de los más destacados especialistas en las artes publicitarias.

La segunda razón mencionada, es que en la fecha propuesta para la realización de la muesta tendrán lugar en Buenos Aires las terceras Jornadas Argentinas de Arquitectos, oportunidad en que se iniciará como organismo la Federación Argentina de Sociedades de Arquitectos, cuya creación fue dispuesta en las segundas Jornadas realizadas en Rosario el año próximo pasado. Esta circunstancia hará que lleguen a Buenos Aires gran cantidad de profesionales del interior del país y no pocos colegas extranjeros invitados a tal fin por la Sociedad Central de Arquitectos. Por todo ello la Sociedad ha previsto ya y se encuentra en conversaciones con los Agregados Culturales de las Embajadas amigas, el arribo al país de destacados profesionales americanos y europeos, que han de brindar con su experimentada palabra un extraordinario aporte a la solución de los problemas que nos ocupan.

La muestra proyectada alcanzará un alto nivel artístico con la organización de un salón de artes plásticas, pintura, escultura, etc., con la participación de los más altos valores nacionales. Un teatro dará cabida a la expresión dramática mediante el concurso de independientes de destacada actuación como el Teatro de Arquitectura, Teatro de Facultad de Arquitectura, Teatro Universitario Franco-Argentino y otros con quienes la Sociedad ha entrado ya en contacto.

El alto nivel técnico de la exposición se verá reforzado no sólo con las conferencias ya enunciadas, sino también con la proyección de películas técnicas, demostraciones, etc.

En fin, ningún detalle ha de escapar a la organización de esta muestra, que ha de contar para interesar a amplios sectores populares, los juegos, entretenimientos, confiterías, etc., que son habituales.

Señor Ministro: Este es el programa que la Sociedad Central de Arquitectos espera desarrollar en su proyectada exposición de Urbanismo, Vivienda y Construcción. Estamos seguros de que no escapará al alto criterio de S. E. su indiscutible valor como medio de conocimiento de los problemas y soluciones en el orden que nos ocupa. Por tal motivo, nos atrevemos a solicitar al señor Ministro su inapreciable colaboración para llevar a buen fin estos propósitos.

Invitación de la Comisión Directiva a los señores socios

La Sociedad Central de Arquitectos es en estos momentos la expresión del alto sentido de solidaridad social y profesional de los arquitectos argentinos.

Cuando hace ya más de medio siglo, un pequeño grupo de arquitectos fundó la Sociedad Central, manifestaron un sentido gremial, de escasa resonancia en el medio ambiente de entonces, y una fe en el futuro que el presente de hoy justifica magníficamente.

Es sobradamente conocida de todos sus asociados la actividad que en defensa y acrecentamiento de los intereses profesionales realiza la Sociedad Central, y que quedó manifestada en la Memoria del año último; actividad igualmente desplegada en el propio campo del gremialismo.

La gran mayoría de los arquitectos de la Capital Federal son miembros de la Sociedad Central, y las Divisiones filiales de Rosario, Santa Fe, Córdoba, Mendoza y del Noroeste, de reciente creación, dicen de su difusión en todos los ámbitos del país.

Pero la Sociedad Central aspira a que todos los arquitectos argentinos integren sus filas; unidos en un

mancomunado esfuerzo hacia el perfeccionamiento de las relaciones profesionales, de la realización de la específica actividad arquitecto-urbanística, de la difusión en la sociedad del pensamiento y actividad del arquitecto; esfuerzo que en definitiva sería en pro del bienestar y grandeza nacionales.

Para la consecución de estos fines, la Comisión Directiva hace un llamado a todos sus socios, allí donde se encuentren, cualquiera sea el lugar de su actividad:

Todo socio debe hacer ingresar a otro colega a la Sociedad Central.

Nadie debe permanecer indiferente a este llamado, que se hace en apoyo y beneficio de la Sociedad, que es también el de cada uno y todos los arquitectos.

Aprobará y fijará el Ministerio de Obras Públicas los derechos a percibir por los Consejos Profesionales

Se publica a continuación el decreto Nº 2.316/1957, por el que se autoriza al Ministerio de Obras Públicas a aprobar directamente y en su caso a fijar, a propuesta de los Consejos Profesionales, los derechos que éstos deban percibir:

VISTO el Expediente Nº 7.195/56 y agregado, del registro del Ministerio de Obras Públicas; Teniendo en cuenta los términos del Decreto-Ley Nº 17.946/44 (Ley Nº 13.895) en lo que se refiere a los derechos a percibir por los Consejos Profesionales creados por virtud del citado texto legal y que de acuerdo con el mismo deben ser propuestos al Poder Ejecutivo Nacional por intermedio del expresado Ministerio; CONSIDERANDO: Que la función de superintendencia que el citado Departamento de Estado cumple con respecto a dichos consejos lo habilitan para resolver por sí acerca de tales propuestas; Que por lo que concierne a dichos derechos, nada obsta a que, previo el estudio y la ponderación correspondientes dicho Ministerio los apruebe directamente; Que tal arbitrio, sobre constituir una medida de buen ordenamiento administrativo, supondrá integrar las responsabilidades directas de la expresada Secretaría, con una función que le es específica· Por ello y atento lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el expresado Departamento,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Ministerio de Obras Públicas a aprobar directamente y en su caso a fijar, a propuesta de los Consejor Profesionales creados en virtud del Decreto-Ley número 17.946/44 (Ley 13.895), el monto de los derechos que de acuerdo con los artículos 13º y 19º del citado cuerpo legal, deban aquéllos percibir por inscripción de matrículas y su renovación anual de parte de los profesionales universitarios y los habilitados del Registro Especial del Decreto-Ley número 8.036/46.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva al Ministerio de Obras Públicas a sus efectos y oportuno archivo. — ARAMBURU. — Pedro Mendiondo.

Designaciones en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo

El decano interventor designó a los profesores arquitectos Mario J. Buschiazzo y Ricardo Braun Menéndez, para que representen a la Facultad en la reunión de docentes especializados en Historia de la Arquitectura y del Arte, a realizarse en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Tucumán.

ntégrase la sub-comisión de Interior, Exterior · Congresos de la Sociedad Central

Para integrar la referida Sub-Comisión de Interior, Exterior y Congresos, la Comisión Directiva designó al arquitecto Juan Alberto Hiriart.

Detalle de los trámites y gastos correspondientes a la inscripción en Montevideo del título de arquitecto

A) *En Buenos Aires (en pesos moneda nacional)*

Ministerio Educación (Bs. As.), R. Peña 945, un día	$ 3,00
Legalización M. Relaciones Exteriores (Basavilbaso Nº 1253), sin demora	s/cargo
Consulado Uruguayo (Corrientes 545, piso 6º), visación; horario de 13 a 18 horas; de 1 a 2 días	„ 240,00
Total	$ 243,00 M/L.

B) *En Montevideo (en pesos oro uruguayo)* (cambio $7,20 %)

Oficina de Timbres e Impuestos, en Rondeau esq. Valparaíso, trámite de 1 a 2 días	$ 15,00
2 "Timbres de Biblioteca" de 0,25 c/uno, sueltos (se adquieren en oficina anterior)	„ 0,50
Legalizar en Ministerio de Relaciones Exteriores, calle 25 de Mayo 617, piso 1º; con los 2 Timbres anteriores (trámite de 1 a 2 días), sellado (de 13 ½ a 18 horas)	„ 2,50
Facultad de Arquitectura, Br. Artigas 1031, Secretaría, P. Baja (de 8 ½ a 12 horas), con documento de identidad y dos personas del lugar, con sus documentos, que atestigüen. Presentar solicitud, requiriendo al Sr. Decano la correspondiente autorización de inscripción. Este trámite lleva un mes, aproximadamente, y es necesario dejar el título original.	
2 papeles sellados de $ 1 c/u y 2 timbres de Biblioteca de 0,20 c/u.	„ 2,50
Total	$ 20,50 o/u.
Universidad, Avda. 18 de Julio (de mañana), pasar por "Tesorería". Se cobra el equivalente de $ 3.000,00 m/n., en pesos oro uruguayos, por igual inscripción en Buenos Aires (al cambio del día, $ 7,90 %)	$ 396,00
Sellado Banco de la República	„ 2,00
Total	$ 398,00 o/u.

RESUMEN DE GASTOS, Reválida de Título (sin viaje):

En pesos moneda argentina	$ 243,00
En pesos oro uruguayo	$ 418,50

Autoridades de Agar, Cross & Co. Ltd.

El directorio en Londres de la firma Agar, Cross & Co. Ltd., resolvió recientemente modificar la estructura de la dirección administrativa y de los negocios en la Argentina, sustituyendo el régimen anterior de gerencia general por un directorio local, integrado por los siguientes miembros: presidente, señor Benito J. Ferreyro; vicepresidente, señor Juan B. C. P. Rumi; directores, señores David Smith, Eric M. Black, Alejandro Mowatt, James Allison, Kenneth W. Agar.
El señor Valentine C. Fisher, presidente de dicha compañía, viajó expresamente desde Inglaterra y conjuntamente con el señor James Asher, director de Londres residente en la Argentina, dejó constituído el directorio local el día 29 de marzo pasado.

Fallecimiento del arquitecto sir Patrick Abercrombie

Honda consternación ha causado en los medios profesionales la noticia del fallecimiento del arquitecto británico profesor sir Patrick Abercrombie. Este destacado arquitecto era miembro del Royal Institute of British Architects y de la Unión Internacional de Arquitectos, personalidad de excepción, sus méritos profesionales y científicos sobrepasaron las fronteras de su patria, por lo que su pérdida enluta a todos los arquitectos, cualquiera sea su nacionalidad.

Ayuda a la Unión Húngara de Arquitectos

Para conocimiento de los señores consocios, transcribimos a continuación la nota que la Unión Internacional de Arquitectos ha remitido a la Sociedad Central con motivo de la ayuda a prestar a la Unión Húngara de Arquitectos. Quien desee contribuir a la misma deberá dirigirse a la Secretaría, en la sede de la Sociedad Central.

Referente a la Resolución del Comité Ejecutivo del 11 de enero de 1957, la que fué remitida a ustedes juntamente con las Resoluciones del Bureau, tengo el honor de informarles que estoy en contacto con la Unión Húngara de Arquitectos, la que ha reiniciado sus actividades, siendo todavía presidida por el Profesor Maté Major.
Es necesario que la Resolución del Comité Ejecutivo tome forma de una acción concreta. La Sección Japonesa es la única que hasta la fecha nos ha remitido una cierta suma de dinero como su contribución para ayuda a los arquitectos húngaros. Nos agradaría saber, tan pronto como sea posible, la aproximada cantidad de la contribución de los arquitectos de ese país. Para coordinar nuestra acción sería indispensable para nosotros saber la cantidad aproximada con la cual la Unión podrá contar como contribución de varios países.
Creo que para que la ayuda de los arquitectos del mundo entero sea eficiente, esta contribución no puede ser llevada a cabo por los medios usuales de cada Sección Nacional, sino que se podría hacer un llamado a sus miembros para que contribuyan de acuerdo a sus medios a la acción de solidaridad profesional, cuyo principio ha sido adoptado oportunamente por todas las Secciones de la Unión Internacional de Arquitectos.

Representante de la Sociedad Central en España

Con motivo del viaje de la arquitecta señorita Isabel Padilla y Borbón a España, la Comisión Directiva resolvió designarla representante de la Sociedad Central ante las Sociedades de Arquitectos de ese país, haciéndola portadora con tal motivo de un cordial saludo de los arquitectos argentinos a sus colegas españoles.

Visita de arquitectos extranjeros a la Sociedad Central

Visitaron la sede de la Sociedad Central el arquitecto francés Emmanuel Besnard Bernadac y el arquitecto australiano Roff H. Thorne. En tal oportunidad fueron recibidos por las autoridades de la Sociedad Central y un nutrido grupo de socios, sirviéndoseles un vino de honor.

Representante de la Sociedad Central ante la Convención Panamericana de Valuadores

La Comisión Directiva resolvió designar al agrimensor Federico F. Ocampo representante de la Sociedad Central de Arquitectos ante la Convención Panamericana de Valuadores que se realizará en la ciudad de Chicago del 22 de mayo al 1 de junio del corriente año, y como colaborador al arquitecto Eduardo Donaldo Cash.

Concurso de anteproyectos de viviendas de la Boca

Para integrar la Comisión Técnica Asesora que intervendrá en el Concurso de Anteproyectos de Viviendas de la Boca, organizado por el Banco Hipotecario Nacional, conforme al resultado del sorteo del Colegio de Jurados realizado, ha sido designado representante de la Sociedad Central el arquitecto Francisco García Vázquez. Representante del Presidente del Banco Hipotecario es el arquitecto José Aslan. Por el Banco Hipotecario Nacional es miembro de la Comisión Técnica Asesora el arquitecto Edgardo P. Poyard; por el Centro Argentino de Ingenieros el ingeniero Luis Migone y por los participantes ha resultado electo el arquitecto Alfredo Agostini y como suplente el arquitecto Luis Morea. Han sido presentados cuarenta y cinco trabajos.

Visita del urbanista francés Bernard Bernadac

Visitó nuestro país, en viaje de estudios que comprende otras naciones americanas el arquitecto urbanista francés Emmanuel Bernard Bernadac.
El propósito de su viaje fué estudiar las características de numerosas ciudades americanas y analizar y considerar sus planes urbanísticos
Cumpliendo esa finalidad, el distinguido visitante se hizo presente en la Dirección del Plan Regulador, en la Municipalidad de Buenos Aires.
Los profesionales de la Dirección del Plan Regulador le explicaron detalladamente las condiciones del Plan para Buenos Aires, le hicieron su análisis y lo interiorizaron de sus miramientos futuros.
El arquitecto Bernadac quedó favorablemente impresionado por el extenso trabajo desarrollado, expresando sus deseos de su pronta puesta en práctica.

Exposición de Arte Mural

La Galería Arquimo, durante el mes de mayo, ha realizado una exposición de arte mural, y con el auspicio de la Sociedad Central se dictó en la sede de la misma un ciclo de conferencias relacionadas con dicho acontecimiento artístico, de acuerdo al siguiente programa:

Abril 30
"El arte mural en Brasil y su relación con la arquitectura",
Lorival Gomes Machado, crítico de Arte y profesor en la Universidad de San Pablo (con el auspicio del señor Agregado Cultural de Brasil).

Mayo 7:
"El arte mural argentino",
Juan Carlos Castagnino, pintor

Mayo 14:
"Panorama del arte mural en América",
René Aliz, pintor y arquitecto cubano.

Mayo 21:
"Orientaciones de. arte mural contemporáneo",
Oscar Capristo, pintor.

Mayo 28:
"La arquitectura y su relación con el arte mural",
José Aisenson, arquitecto.

Junio 4:
"Mesa redonda",
Con la intervención de arquitectos, artistas, ingenieros civiles y críticos.

Creación en Córdoba de dos nuevos Institutos de Arquitectura y Urbanismo

El decano interventor de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, arquitecto Jaime Roca, dispuso la creación de dos nuevos institutos de Urbanismo y Arquitectura, y para su organización se designaron dos comisiones, debiendo señalar las bases para el primero de esos organismos, los siguientes arquitectos: Ernesto La Padula y Enrico Tedechi; y para el segundo los arquitectos Luis Armando Rébora y Raúl E. Za-

razaga, siendo ambas comisiones de carácter interino. En los considerandos se alude a la necesidad existente de contar con centros de estudio "que asesorando a los poderes públicos encaucen la planificación urbana y rural de la provincia con miras a su ulterior acrecentamiento". Se añade que ello servirá de campo de estudios donde podrán prepararse los profesionales que, interesados en la docencia, llevarán a la Facultad el aporte de su experiencia y conocimiento.

Comunicados de la Sociedad Central de Arquitectos

La Dirección de Arquitectura de la Provincia de Buenos Aires ha solicitado se ponga en conocimiento de los señores socios que existen varios cargos vacantes para arquitectos proyectistas.
Los colegas interesados pueden presentar sus antecedentes ante dicha dependencia, calle 8 números 56 y 57, piso 3º, en la ciudad de La Plata.

Exposición Internacional de Edificación

La Otis Elevator Company ha hecho llegar a esta Sociedad varios folletos referentes a la Exposición Internacional de Edificación que se llevará a cabo en la ciudad de Berlín durante los próximos meses de julio, agosto y septiembre, los que se hallan a disposición de los interesados en esta Secretaría.

Concurso Internacional de Arquitectura

La Association for Applied Solar Energy, Arizona, de Estados Unidos, ha organizado un Concurso Internacional de Arquitectura para el proyecto de una residencia a construirse en el desierto situado cerca de Phoenix, la que deberá utilizar directa e indirectamente, tanto como sea posible durante el invierno, la energía solar a fin de crear un agradable ambiente para las actividades domésticas del hombre. Esta competencia, abierta para todos los arquitectos, proyectistas y estudiantes de todo el mundo, ha sido aprobada por el American Institute of Architects y por la Unión Internacional de Arquitectos. Estando a la espera en esta Secretaría de los formularios correspondientes, aconsejamos a los interesados, dado el escaso tiempo disponible, dirigirse directamente, antes del 1º de junio próximo, al Asesor del Concurso, Arq. James M. Hunter, 1126 Spruce St. Boulder, Colorado, U. S. A., solicitándole las Bases del mismo.

Unión Internacional de Arquitectos

En la Ciudad de París, durante los días 29, 30 y 31 de agosto próximo, tendrá lugar la Asamblea de la Unión Internacional de Arquitectos. Los colegas interesados en asistir a la misma pueden requerir datos en esta Secretaría.

Estando en preparación dos importantes concursos en la Provincia de Buenos Aires, para arquitectos inscriptos en la Ley 4048, se comunica a los colegas que no estén inscriptos, lo hagan a la brevedad posible para poder participar en los mismos.

Banco Hipotecario Nacional — Concurso de anteproyectos para la construcción de la sucursal Córdoba

Los interesados en el Concurso podrán retirar ejemplares de las bases en la Capital Federal, en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, calle Alsina 363, y en el interior del país, en todas las sucursales del Banco. El precio de cada ejemplar ha sido fijado en m$n. 50,—.

INCIDENCIA DEL VALOR DE CADA RUBRO EN EL COSTO TOTAL DE UNA OBRA

(PORCENTAJES APROXIMADOS)

MAMPOSTERIA (obra gruesa: paredes, tabiques, revoques, contrapisos, cielorrasos	29	%
ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO	18	"
INSTALACION SANITARIA (incluso artefactos)	10	"
CARPINTERIA DE MADERA	8	"
CARPINTERIA METALICA	6	"
CALEFACCION	5	"
PINTURA	5	"
PISOS (de madera y de mosaicos)	4	"
INSTALACION ELECTRICA (sin artefactos)	3	"
ASCENSOR	3	"
REVESTIMIENTOS (sanitarios, de escaleras, etc.)	2	"
CORTINAS DE ENROLLAR	1,5	"
OTROS RUBROS (incinerador, extintores, techados,* vidrios, derechos)	5,5	"
	100	%

* En el caso de edificios chicos con techos de tejas, el porcentaje de este rubro puede elevarse hasta el 15 % absorbiendo el porcentaje de ascensor y parte del correspondiente a hormigón armado.

PREMIO R. S. REYNOLDS

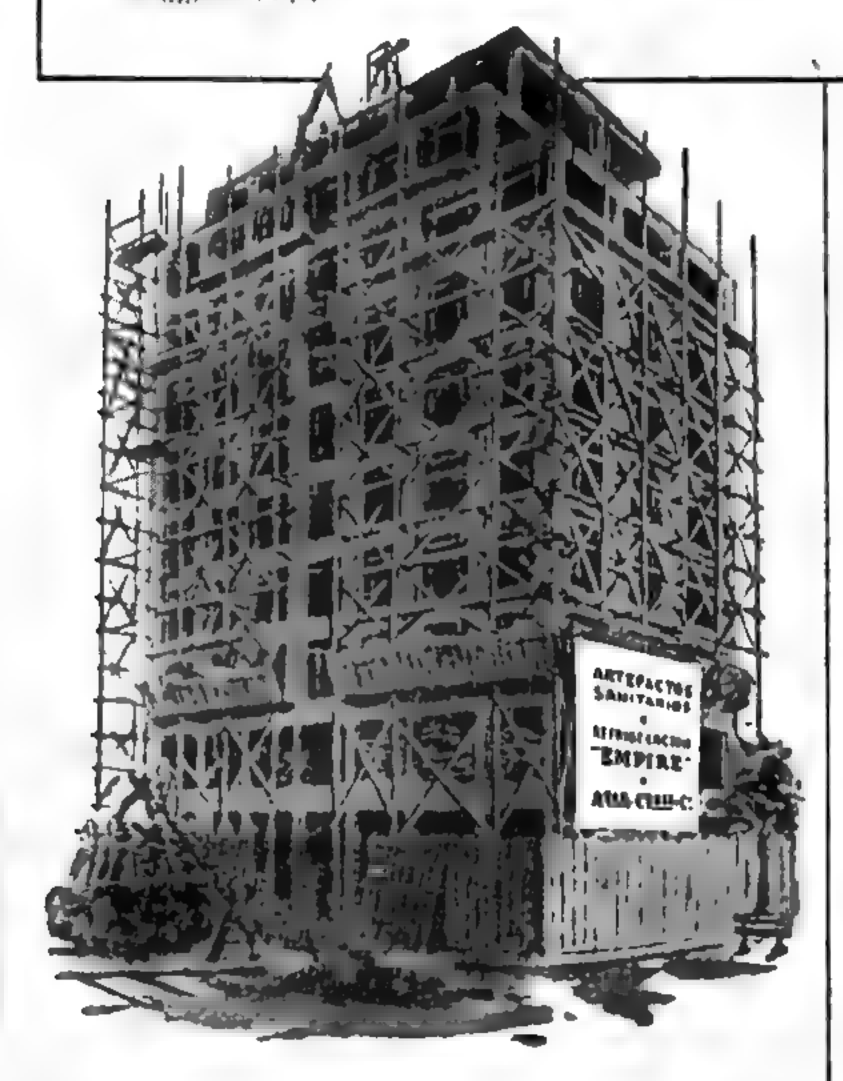
El American Institute of Architects de los Estados Unidos ha comunicado a la Sociedad Central de Arquitectos el resultado del Premio de 25.000 dólares que fuera establecido por la R. S. Reynolds Company al arquitecto o grupo de arquitectos que haya contribuído en forma más significativa al uso del aluminio en la construcción de edificios. El Premio fué otorgado a la firma de César Ortiz-Echagüe, Manuel Barbero Rebolledo y Rafael de la Joya, de Madrid, España. El trabajo presentado, elegido entre 86 proyectos, pertenecientes a 19 países, es un edificio para Comedores y Centro Recreativo para obreros de una fábrica de automóviles de Barcelona. Los arquitectos españoles recibirán el premio en la Convención del Centenario del American Institute of Architects a celebrarse en Washington el próximo mes de mayo.

Nuevo Instituto de Arquitectura en la Facultad Santo Tomás de Aquino

En el convento de Santo Domingo, los frailes dominicos han organizado una Facultad de Filosofía y Letras que será dirigida por el sacerdote Domingo Renaudiere de Paulis, secundado por un consejo universitario.
La nueva escuela estará constituída por una sección filosófica y otra de letras que constará con los institutos de filología clásica, semítica, de lingüística romana y anglogermánica.
Tendrá también un Instituto de Arquitectura con el fin de dictar cursos de seminario sobre estética arquitectónica.
Los cursos de la facultad, que ha sido puesta bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino, comenzarán a mediados de mayo.



Para todo tipo de Construcción



Su Mejor Guía de Especificaciones

Artefactos sanitarios
Cocinas y Calefones
Muebles metálicos
Lavarropas industriales y familiares
Refrigeración centralizada e industrial
Heladeras eléctricas y de kerosene "Empire" Familiares y comerciales
Calderas y Radiadores
Bombas "Worthington" centrífugas y de pozo profundo
Bombeadores de todos los tipos
Acondicionamiento de aire "York"
Materiales de fibro-cemento
Techado asfáltico "Agartech"
Materiales aislantes
Ladrillos refractarios
Ferretería y herramientas
Caños y Accesorios galvanizados
Artículos para el hogar, etc., etc.

Un variado y selecto surtido de especialidades para la actividad constructiva... respaldadas por un sello tradicional de confianza y responsabilidad.

EXPERIENCIA Y CALIDAD



MATERIALES - PROVEEDORES - INSTALADORES - GREMIOS

Esta sección destinada a los arquitectos, principalmente, para sus especificaciones, se ha iniciado con el propósito de formar una guía cuyo sistema de clasificación permita determinar rápida y eficazmente a los elementos de la construcción.

AIRE ACONDICIONADO

Baltasar F. Gómez
Uruguay 145. T. E. 45 1362 y 0458.

AISLACIONES

Vermiculita "Pampa".
Lavalle 1523. T. E. 40 2002.

CALCULO Y PROYECTO DE HORMIGON ARMADO

Ingº Civil Clemente E. Vilas
Mendoza 1541, dep. 2, T. E. 76-1661.

CARPINTERIA EN MADERA PARA OBRAS

Haldar.
Pueyrredón 1265, Bánfield.
T. E. 242 - 3086.

CARPINTERIA MECANICA INSTALACIONES Y DECORACIONES

Bermúdez Hnos.
Ramón L. Falcón 5228. T. E. 69-6970.

CARPINTERIA MECANICA

Carmec S. R. L.
Molinedo 872, Valentín Alsina.
T. E. 72-7572 (Provisorio)

CARPINTERIAS MECANICAS

Suc. Juan Gaetan
Quito 4241. T. E. 88 5000

ELECTRICIDAD. MATERIALES

Atma.
Av. Ldor. Gral. San Martín 8066. T. E. 70-8981.

HERRERIA ARTISTICA DE OBRAS

Luis Tagliabue S. R. L.
Neuquén 2748. T. E. 63 Volta 1400

INSTALACIONES DE ELECTRICIDAD

B. Bergonzo y Cía.
Cevallos 906. T. E. 23-7770.

INSTALACIONES ELECTRICAS

Organización M. A. R.
Alberto H. Chiarenza y Cía.
Cervantes 3295. T. E. 50-6247.

INSTALACIONES GENERALES Y EQUIPOS

Agar Cross y Cía. Ltda.
Paseo Colón 515. T. E. 33-7501, 34-7091.

INSTALACIONES SANITARIAS

Constructor Miguel Rodolfo Soler.
Bahía Blanca 3470. T. E. 50-6763.

INSTALACIONES SANITARIAS

Salvador Libertini.
Nazarre 5063. T. E. 53 8725.

MATERIALES CERAMICOS

Alberdi S. A. (Guglielmoni).
Av. de Mayo 634. T. E. 34-2792/2793.

MOSAICOS, ESCALERAS Y AZULEJOS

V. Moltrasio e Hijos, S. R. L.
Federico Lacroze 3335. T. E. 54-1868.

PILOTES

Vibro - Vibrex Sudamericana.
Leandro N. Alem 619. T. E. 31-9281.

PISOS PARQUETS

Casa Domy.
Juncal 234 - Martínez - T. E. 792-1920.

PISOS PLASTICOS

Casa Domy.
Juncal 234 - Martínez - T E. 792-1920.

PROPIEDAD HORIZONTAL MENSURAS

Agr. Javier S. Remasanta.
Cabezón 2879. T. E. 50-3059.

PUERTAS LEVADIZAS

Marlaire.
Neuquén 1354. T. E. 66-3845.

REVESTIMIENTOS DECORATIVOS, REVOQUES

Fulget.
Florida 633, 3º. T. E. 32-9436 y 7196.

Plasto Crete.
Defensa 1220. T. E 34-5531.

Granilit (Iggam).
Defensa 1220. T. E. 34-5531.

REVESTIMIENTOS SANITARIOS

San Lorenzo.
Corrientes 316. T. E. 31-9886.

Fama, Cattaneo y Cía.
Maipú 245. T. E. 34 6204/6225/6381.

REVESTIMIENTOS SANITARIOS SAN LORENZO Y HURLINGHAM

Casa Domy.
Juncal 234 - Martínez - T. E. 792-1920.

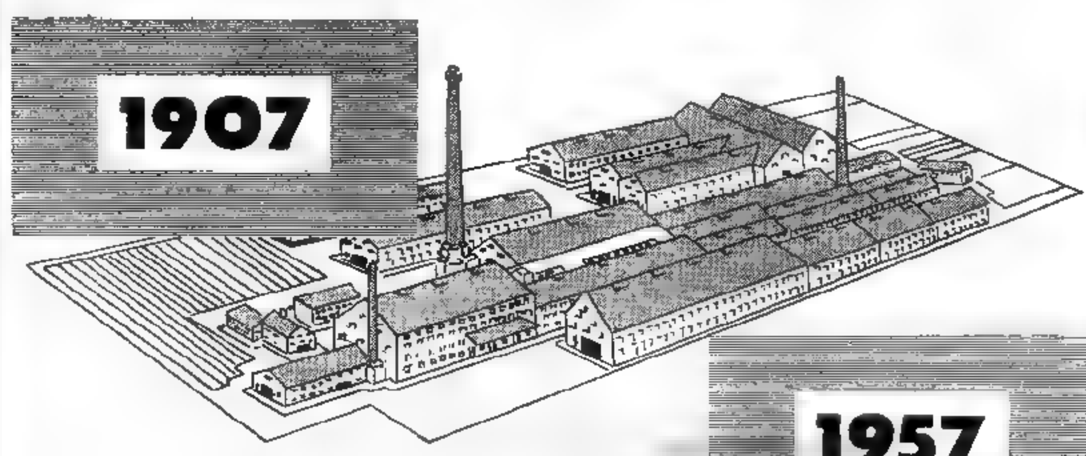
FABRICA CERAMICA

Alberdi S.A.

"BODAS DE ORO"

En conmemoración del cincuentenario de su fundación se complace en saludar a su distinguida clientela, favorecedores y amigos, esperando dispensar hoy como siempre la mayor dedicación para la atención de quienes han respaldado tantos años de fecunda labor en pro del perfeccionamiento de nuestra industria.

1907



1957

FABRICAS

Rosario J. C. Paz Mendoza

ADMINISTRACION

Santa Fé 882 - Rosario

REPRESENTANTES

BUENOS AIRES:

GUGLIEMONI S.A. Av. de Mayo 634

MENDOZA:

J. GASULL GARRIGA e Hijos S.R.L 9 de Julio 883

PUBLITEC

experimentada en todo el mundo!!!



ahora en la Argentina combinación transfusora figura 1101

para bañera y lluvia



MAS BARATA que cualquier combinación para baño y ducha. MAS SIMPLE Y EFICIENTE. No tiene nada que se descomponga. Con dos llaves hace el trabajo de cuatro o el de dos llaves con transfusión. Sólo en acabado "CFA" y "RH"



TALLERES METALURGICOS

LA UNION

CARLOS F. ANGELERI

Marcando rumbos en la Industria Metalúrgica Argentina

PIDALA A SU PROVEEDOR HABITUAL




TECHOID


Fredk.
SAGE
SOC. ANON. IND. Y COM.


NO
No basta comprar
Vermiculita
Hay que pretender
Vermiculita
PAMPA
La primera y la mejor Vermiculita argentina


Una
buena
medida:
COLOCAR
AZULEJOS
Y MAYOLICAS
SAN LORENZO
AZULEJOS
y MAYOLICAS
SAN LORENZO
Productos de CERAMICA SAN LORENZO I. C. S. A.
Informes: VILLEROY & BOCH S. A. Com. Arg.
Corrientes 316 - Buenos Aires - T. E. 31-9886

La experiencia confirma las relevantes condiciones de los

BLOQUES DE HORMIGON

PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS



El barrio de 300 casas construídas por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en el Partido de Lanús, utilizando bloques de hormigón, es otra demostración concluyente de las relevantes condiciones técnico-económicas de ese material para la construcción de toda clase de edificios.

Su comportamiento, después de varios años de construídas, constituye una prueba fehaciente de los excelentes resultados que pueden lograrse con el empleo del bloque de hormigón, si se respetan las normas que su uso impone.

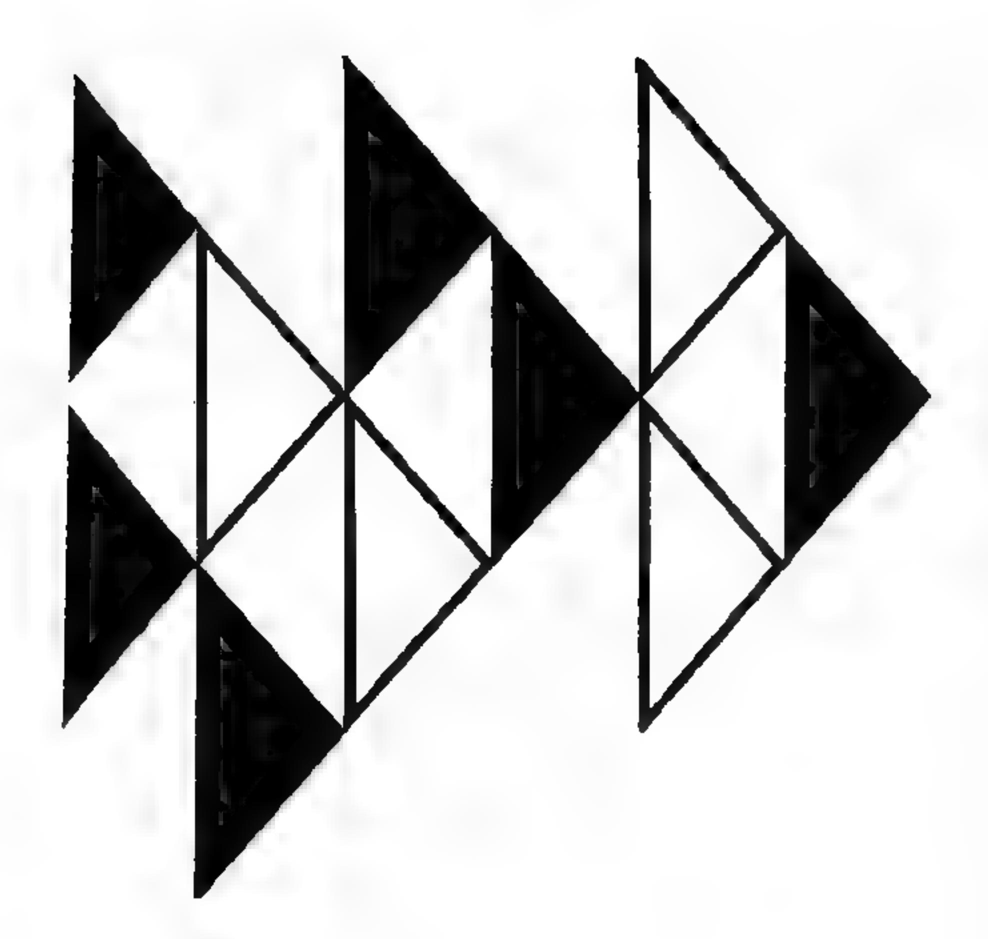
Además de las cualidades de resistencia y durabilidad del bloque de hormigón, su empleo proporciona:

- ***Mayor economía de mano de obra.***
- ***Menor costo por metro cuadrado de pared.***
- ***Mayor aislación térmica.***
- ***Mayor rapidez de ejecución.***

El Instituto del Cemento Portland Argentino le brinda sin cargo a quien lo solicite, dirigiéndose por carta o personalmente a su Casa Central o Seccionales, la más amplia información sobre el uso y aplicaciones del bloque de hormigón.

INSTITUTO DEL CEMENTO PORTLAND ARGENTINO
San Martín 1137 — Buenos Aires

SECCIONALES:
CENTRO: Bvaro Indarte 170 - Córdoba - **NORTE:** Muñecas 110 - Tucumán
SUR: Calle 50 Nº 610 - La Plata - **LITORAL:** Sarmiento 784 - Rosario - **CUYO:** Patricias Mendocinas 1071 - Mendoza - **CAMPO EXPERIMENTAL:** Edison 453 Martínez Pcia. de Buenos Aires.



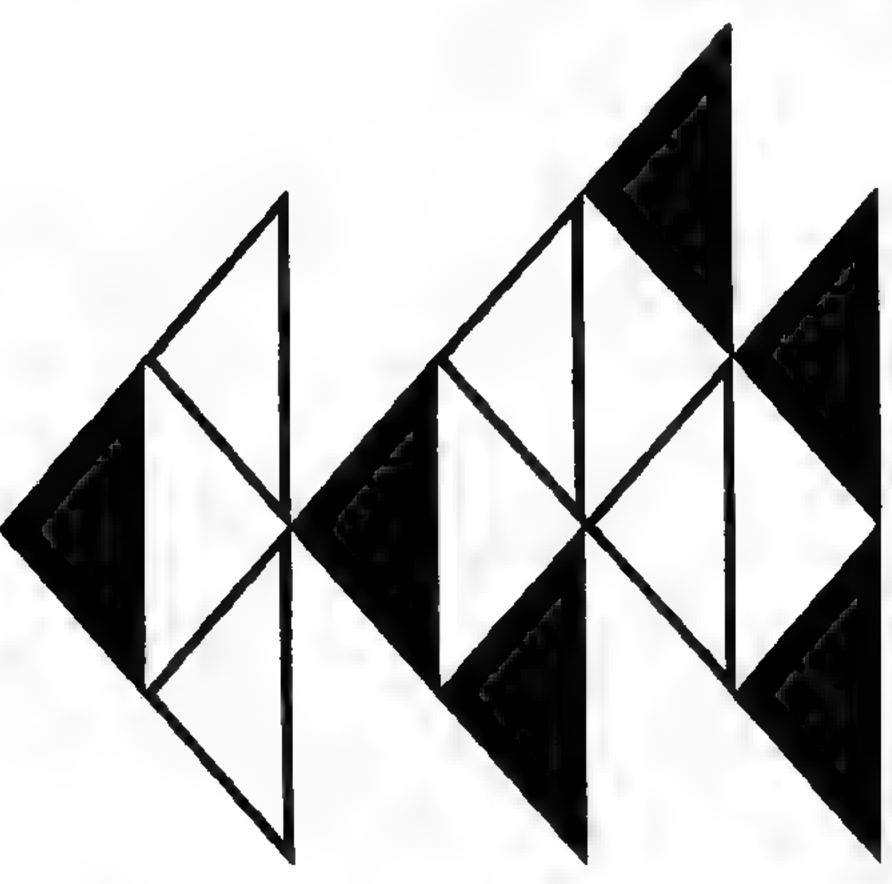
Fulget

monolítico
normal
en chapitas de
6 x 24 y 12 x 24 cm.

esferoidal
en chapas decorativas de
40 x 40 cm.
en chapas armadas hasta
80 x 120 cm.

desde $ 90,— por m² (chapitas, sin colocación).
desde $ 118,60 por m² de pared lisa y vertical efectivamente revestida, descontando todas las aperturas.

pídanos su presupuesto.



...y recuerde: no es

Fulget

si no es de
Fulget Argentina, S. R. L.

Florida 633, 3 p. - Bs. As.

FABRICA CERAMICA

ALBERDI S. A.

TEJAS

BALDOSAS

LADRILLOS

Unico representante en Buenos Aires:

GUGLIELMONI S. A.

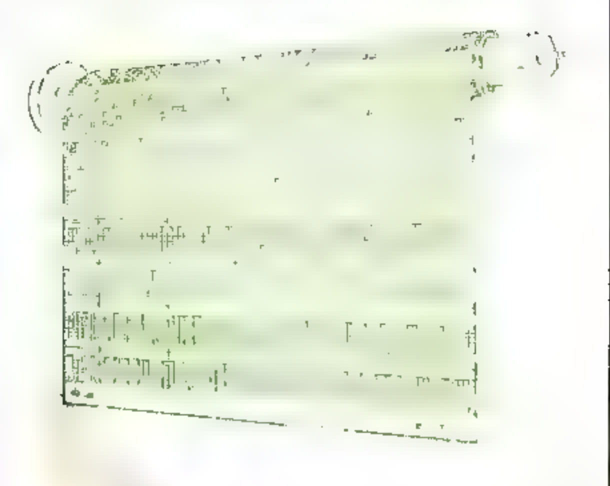
AVENIDA DE MAYO 634 - PISO 1º

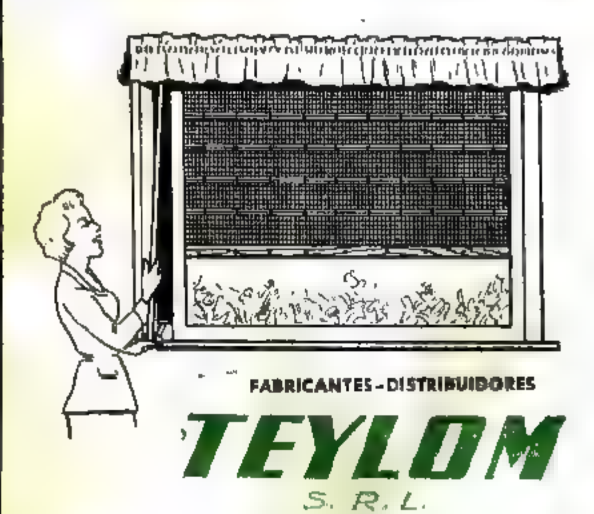
T. E. 34-2792/2793 BUENOS AIRES





LO MAS NUEVO PARA LA CONSTRUCCION





FABRICANTES - DISTRIBUIDORES

TEYLOM

S. R. L.

EXPOSICION Y VENTAS

14 DE JULIO Nº 66 - T. E. 243-0139

TEMPERLEY - F. N. G. R.

le ofrece la cortina mosquitero enrollable marca "TEYLOM", patente Nº 80.918, adaptable a cualquier tipo y medida de abertura.

Construída en aluminio y esmaltada a fuego en hermosos colores.

Pida referencias en las casas del ramo y en QUERALTIC Constitución 1758 - Buenos Aires

ZONAS DISPONIBLES PARA DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS





SUCESORES DEL
DR. MARTIN FERREYRA

PROPIETARIOS DE
LAS CANTERAS DE
MALAGUEÑO (F. N. G. B. M.)

Y UNICOS FABRICANTES
DE LA

CAL
MALAGUEÑO

LA MAS BARATA POR SU



TUCUMAN 715
T. E. 32 - 6147
BUENOS AIRES


EL BAÑO
MAS COMPLETO
EN EL MENOR
ESPACIO!
MULTIFAS
EN TAN SOLO
80 x 80 CMS.
• BAÑERA
• BIDET
• DUCHA
• LAVAPIES
MULTIFAS
Es patente mundial, ampliamente conocida en Europa con el nombre de Polibán. Patente Argentina N° 76.871
Ancho borde frontal que permite sentarse hacia afuera o hacia adentro
Bidet integral.
Plataformas laterales sirven para sentar a los niños y apoyar los pies
Fondo llano para asegurar un normal equilibrio del cuerpo.
EL UNICO SISTEMA QUE PERMITE EL BAÑO DE LOS BEBES Y NIÑOS CON COMODIDAD Y SIN RIESGO ALGUNO.
Véalo en las buenas casas del ramo
Es un producto de:
FABRICA ARGENTINA DE SANITARIOS • PERU 1067 • T. E. 34-7921



oletín informativo mensual de la
ociedad Central de Arquitectos

Aontevideo 942 / t. e. 42 - 2375 / Buenos Aires

Hecho el depósito de acuerdo con la ley Nº 11.723, sobre propiedad Científica, Literaria y Artística, bajo el Nº 551.311.
Editor: SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS.

Precio de venta al público: $ 5,— m/n.

CORREO ARGENTINO Central B y Sucursal 48	TARIFA REDUCIDA
	CONCESION Nº 5743

